

Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos

*Estados Financieros por el Año Terminado el 31 de
Diciembre del 2022 e Informe de los Auditores
Independientes*

ANEFI S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

| <u>Contenido</u> | <u>Página</u> |
|---|----------------------|
| Informe de los auditores independientes | 1 |
| Estado de situación financiera | 4 |
| Estado de resultado integral | 5 |
| Estado de cambios en el patrimonio | 6 |
| Estado de flujos de efectivo | 7 |
| Notas a los estados financieros | 8 |

Abreviaciones:

| | |
|---------|---|
| CINIIF | Interpretación del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera |
| FV | Valor razonable (Fair value) |
| FVR | Valor razonable (Fair value) con cambios en resultados del año |
| FVORI | Valor razonable (Fair value) con cambios en otro resultado integral |
| IASB | Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad |
| IESBA | Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores |
| IESS | Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social |
| IVA | Impuesto al Valor Agregado |
| NIC | Norma Internacional de Contabilidad |
| NIIF | Norma Internacional de Información Financiera |
| NIIF 9 | Norma Internacional de Información Financiera 9 Instrumentos Financieros |
| NIIF 15 | Norma Internacional de Información Financiera 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes |
| PCE | Pérdida de créditos esperadas |
| SPPI | Únicamente pagos de capital e intereses |
| SRI | Servicio de Rentas Internas |
| US\$ | U.S. dólar |
| OBD | Obligaciones por beneficios definidos |

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Miembros del Directorio de
Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos:

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos (“la Compañía”) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2022 y los correspondientes estados de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2022, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés).

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en este informe en la sección “*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*”. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador, y hemos cumplido nuestras responsabilidades de ética de conformidad con estos requerimientos y el Código del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Hemos determinado que no hay cuestiones clave de auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Otro asunto

Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre del 2021, fueron examinados por otros auditores, quienes emitieron una opinión no modificada el 28 de marzo del 2022.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye el juego completo de estados financieros y nuestro informe de auditoría. Se espera que dicha información sea puesta a nuestra disposición con posterioridad a la fecha de este informe. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer dicha información adicional cuando esté disponible y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Una vez que leamos el Informe anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, si concluimos que existe un error material en esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto a los Encargados del gobierno de la Compañía.

Responsabilidades de la Administración y el Directorio de la Compañía por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración y el Directorio son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a la Administración y el Directorio de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Administración y el Directorio una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética relevantes relacionados con independencia e informamos acerca de todas las relaciones y otros asuntos de los que se pueden esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas.



Quito, Marzo 15, 2023
Registro No. 019

Geovanny Triviño
Socio

ANEFI S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

| <u>ACTIVOS</u> | <u>Notas</u> | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|---|---------------------|--------------------------|------------------------|
| | | (en U.S. dólares) | |
| ACTIVO CORRIENTE: | | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo | 5 | 3,160,022 | 2,761,915 |
| Cuentas por cobrar comerciales neto | 6 | 163,392 | 150,947 |
| Activos por impuestos corrientes | 14 | | 3,397 |
| Otras cuentas por cobrar neto | 7 | 117,297 | 56,489 |
| Otros activos | | <u>29,530</u> | <u>70,364</u> |
| Total activo corriente | | <u>3,470,241</u> | <u>3,043,112</u> |
| ACTIVO NO CORRIENTE: | | | |
| Otras cuentas por cobrar neto | 7 | 65,065 | 65,065 |
| Adecuaciones, muebles, equipos y vehículos neto | 8 | 185,056 | 53,295 |
| Activos por derecho de uso neto | 9 | 126,101 | 88,708 |
| Activos intangibles | 10 | 187,429 | 147,234 |
| Activos por impuestos diferidos | 14 | 43,871 | 25,770 |
| Otros activos | | <u>14,246</u> | <u>11,996</u> |
| Total activo no corriente | | <u>621,768</u> | <u>392,068</u> |
| | | | |
| TOTAL | | <u>4,092,009</u> | <u>3,435,180</u> |

Ver notas a los estados financieros

JOSE EDUARDO
SAMANIEGO PONCE

Firmado digitalmente por JOSE
EDUARDO SAMANIEGO PONCE
Fecha: 2023.03.15 14:07:50
-05'00'

José Samaniego
Gerente General

| <u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u> | <u>Notas</u> | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|---|---------------------|--------------------------|-------------------------|
| | | (en U.S. dólares) | |
| PASIVO CORRIENTE: | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 11 | 52,845 | 88,888 |
| Pasivos por impuestos corrientes | 14 | 206,285 | 166,336 |
| Obligaciones acumuladas | 12 | 280,580 | 277,659 |
| Pasivo por arrendamiento | 9 | <u>70,364</u> | <u>53,219</u> |
| Total pasivo corriente | | <u>610,074</u> | <u>586,102</u> |
| PASIVO NO CORRIENTE: | | | |
| Obligaciones por beneficios definidos | 13 | 484,214 | 389,823 |
| Pasivo por arrendamiento | 9 | <u>72,282</u> | <u>57,993</u> |
| Total pasivo no corriente | | <u>556,496</u> | <u>447,816</u> |
| Total pasivo | | <u>1,166,570</u> | <u>1,033,918</u> |
| PATRIMONIO: | | | |
| Capital social | 15 | 1,000,000 | 1,000,000 |
| Reserva legal | | 255,404 | 185,572 |
| Reserva facultativa | | 1,010,762 | 482,275 |
| Resultados acumulados | | <u>659,273</u> | <u>733,415</u> |
| Total patrimonio | | <u>2,925,439</u> | <u>2,401,262</u> |
| TOTAL | | <u>4,092,009</u> | <u>3,435,180</u> |

MARIA EUGENIA Firmado digitalmente por MARIA EUGENIA MOLINA PASTOR
MOLINA PASTOR Fecha: 2023.03.15 14:57:21 -05'00'

María Eugenia Molina
Contadora General

ANEFI S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

| | Notas | Año terminado | |
|---|-------|------------------|------------------|
| | | 31/12/22 | 31/12/21 |
| (en U.S. dólares) | | | |
| Ingresos por servicios | 16 | 4,016,878 | 3,753,637 |
| Ingresos financieros | 17 | 142,543 | 101,199 |
| Gasto de personal | 18 | (2,313,495) | (2,093,184) |
| Honorarios profesionales | | (346,183) | (364,305) |
| Mantenimiento | | (127,424) | (98,001) |
| Gasto depreciación y amortización | 19 | (113,986) | (101,257) |
| Servicios básicos | | (69,683) | (41,927) |
| Impuestos y contribuciones | | (69,441) | (56,206) |
| Promoción y publicidad | | (60,529) | (14,298) |
| Arriendo | 9 | (31,222) | (37,863) |
| Otros gastos | | (175,544) | (133,382) |
| Otros ingresos | | 72,120 | 55,149 |
| Gastos financieros | | <u>(27,579)</u> | <u>(23,743)</u> |
| UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA | | 896,455 | 945,819 |
| (Gasto) ingreso por impuesto a la renta: | 14 | | |
| Corriente | | (235,380) | (227,690) |
| Diferido | | <u>18,101</u> | <u>(952)</u> |
| Total | | <u>(217,279)</u> | <u>(228,642)</u> |
| UTILIDAD DEL AÑO | | <u>679,176</u> | <u>717,177</u> |
| <i>Partida que no se reclasificará posteriormente a resultados:</i> | | | |
| Nuevas mediciones de obligaciones por beneficios definidos del año | 13 | (18,926) | (18,858) |
| Beneficios definidos del año anterior | | <u>(977)</u> | <u>-</u> |
| TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO | | <u>659,273</u> | <u>698,319</u> |

Ver notas a los estados financieros

JOSE EDUARDO
SAMANIEGO PONCE

Firmado digitalmente por JOSE
EDUARDO SAMANIEGO PONCE
Fecha: 2023.03.15 14:12:49
-05'00'

José Samaniego
Gerente General

MARIA EUGENIA
MOLINA PASTOR

Firmado digitalmente por MARIA
EUGENIA MOLINA PASTOR
Fecha: 2023.03.15 14:58:01 -05'00'

María Eugenia Molina
Contadora General

ANEFI S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

| | Resultados acumulados | | | | | | | Total patrimonio | |
|---|-----------------------|------------------|------------------------|---|--|--------------------------|--------------------------|---------------------|-----------------------------------|
| | Capital Social | Reserva legal | Reserva facultativa | Ajustes de primera adopción ... (en U.S. dólares) ... | Otros resultados integrales revaluación | Superávit revaluación | Utilidades acumuladas | | Total resultados acumulados |
| Saldos al 1 de enero del 2021 | 1,000,000 | 131,986 | - | (832) | (3,122) | | 539,815 | 535,861 | 1,667,847 |
| Constitución de reserva legal | | 53,586 | | | | | (53,586) | (53,586) | - |
| Constitución de reserva facultativa | | | 482,275 | | | | (482,275) | (482,275) | - |
| Revalorización de activos | | | | | | 35,096 | - | 35,096 | 35,096 |
| Otros resultados integrales del año | | | | | (18,858) | | | (18,858) | (18,858) |
| Utilidad del año | | | | | | | 717,177 | 717,177 | 717,177 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2021 | 1,000,000 | 185,572 | 482,275 | (832) | (21,980) | 35,096 | 721,131 | 733,415 | 2,401,262 |
| Constitución de reserva legal | | 69,832 | | | | | (69,832) | (69,832) | - |
| Constitución de reserva facultativa (Nota 15) | | | 628,487 | | | | (628,487) | (628,487) | - |
| Pago de dividendos (Nota 15) | | | (100,000) | | | | | | (100,000) |
| Otros resultados integrales del año | | | | | (18,926) | | | (18,926) | (18,926) |
| Otros | | | | | (977) | (35,096) | | (36,073) | (36,073) |
| Utilidad del año | | | | | | | 679,176 | 679,176 | 679,176 |
| Saldos al 31 de diciembre del 2022 | 1,000,000 | 255,404 | 1,010,762 | (832) | (41,883) | - | 701,988 | 659,273 | 2,925,439 |

Ver notas a los estados financieros

JOSE EDUARDO
SAMANIEGO
PONCE
Firmado digitalmente por
JOSE EDUARDO
SAMANIEGO PONCE
Fecha: 2023.03.15 14:13:20
-05'00"

José Samaniego
Gerente General

MARIA EUGENIA
MOLINA PASTOR
Firmado digitalmente por MARIA
EUGENIA MOLINA PASTOR
Fecha: 2023.03.15 14:38:33 -05'00"

María Eugenia Molina
Contadora General

ANEFI S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022**

| | Año terminado | |
|--|--------------------------|------------------------|
| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
| | (en U.S. dólares) | |
| ACTIVIDADES DE OPERACIÓN: | | |
| Recibido de clientes | 4,004,433 | 3,753,637 |
| Pagado a empleados y proveedores | (3,141,807) | (2,856,502) |
| Impuesto a la renta y retenciones pagadas | (223,267) | (126,244) |
| Intereses ganados | 142,543 | 101,199 |
| Otros ingresos | <u>72,120</u> | <u>22,806</u> |
| Efectivo neto proveniente de actividades de operación | <u>854,022</u> | <u>894,896</u> |
| ACTIVIDADES DE INVERSIÓN: | | |
| Disminución de inversiones financieras | | 162,617 |
| Adquisición de activos intangibles | (94,124) | (50,148) |
| Adquisición de adecuaciones, muebles, equipos y vehículos | <u>(170,676)</u> | <u>(21,362)</u> |
| Efectivo neto (utilizado en) proveniente de actividades de inversión | <u>(264,800)</u> | <u>91,107</u> |
| ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO: | | |
| Dividendos pagados | (100,000) | |
| Pagos arrendamientos operativos | <u>(91,115)</u> | <u>(75,803)</u> |
| Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento | <u>(191,115)</u> | <u>(75,803)</u> |
| EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO: | | |
| Incremento neto en efectivo y equivalente de efectivo | 398,107 | 910,200 |
| Saldo al inicio del año | <u>2,761,915</u> | <u>1,851,715</u> |
| Saldo al final del año | <u>3,160,022</u> | <u>2,761,915</u> |

Ver notas a los estados financieros

JOSE EDUARDO
SAMANIEGO
PONCE

Firmado digitalmente por
JOSE EDUARDO SAMANIEGO
PONCE
Fecha: 2023.03.15 14:13:49
-05'00'

José Samaniego
Gerente General

MARIA EUGENIA
MOLINA PASTOR

Firmado digitalmente por MARIA
EUGENIA MOLINA PASTOR
Fecha: 2023.03.15 14:59:07 -05'00'

María Eugenia Molina
Contadora General

ANEFI S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022

1. OPERACIONES

Anefi S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos (en adelante "la Compañía") es una sociedad anónima constituida en Ecuador en marzo de 1994, mediante escritura pública, aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, según Resolución No. 94.1.1.1.0566 del 4 de marzo de 1994. Los accionistas mayoritarios son José Eduardo Samaniego, Abelardo Pachano Bertero y Luis Pachano Estupiñán.

La dirección registrada de la Compañía es Checoslovaquia E10-195 y Eloy Alfaro, edificio Cuarzo, piso 5, oficina 503, Quito - Ecuador.

La actividad principal de la Compañía es administrar negocios fiduciarios (fideicomisos mercantiles y encargos fiduciarios) y actuar como agente de manejo en procesos de titularización de conformidad con lo previsto en la Ley de Mercado de Valores y los pertinentes reglamentos expedidos por el Consejo Nacional de Valores.

Al 31 de diciembre del 2022, la Compañía administra 160 fideicomisos de administración, 16 fideicomisos de inversión, 48 fideicomisos de garantía, 16 fideicomisos inmobiliarios, 17 fideicomisos de titularización, 192 encargos fiduciarios y 5 fondos de inversión.

Al 31 de diciembre del 2021, la Compañía administra 143 fideicomisos de administración, 17 fideicomisos de inversión, 47 fideicomisos de garantía, 20 fideicomisos inmobiliarios, 18 fideicomisos de titularización, 198 encargos fiduciarios y 4 fondos de inversión.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el personal total de la Compañía alcanza 61 y 58 empleados, respectivamente.

La Información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

2. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NUEVAS Y MODIFICADAS

2.1 Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y modificadas ("NIIF" o "NIC") que son obligatorias para el año en curso

En el año 2022, la Compañía ha aplicado enmiendas a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) que son obligatorias para períodos contables que comiencen en o después del 1 de enero del 2022.

Su adopción no ha tenido un impacto material en las revelaciones o en los montos reportados en estos estados financieros.

Mejoras Anuales a las normas NIIF 2018-2021 La Compañía ha adoptado las enmiendas incluidas en las Mejoras Anuales a las NIIF ciclo 2018-2020 por primera vez en el ejercicio. Las Mejoras Anuales incluyen enmiendas a:

NIIF 9 Instrumentos Financieros

La modificación aclara que en la aplicación de la prueba del '10%' para evaluar si se debe dar de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solo las cuotas pagadas o recibidas entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluyendo cuotas pagadas o recibidas por la entidad o por el prestamista en beneficio de otro.

NIIF 16 Arrendamientos

Las enmiendas eliminan la figura del reembolso por mejoras a los arrendamientos.

2.2 Normas NIIF emitidas que aún no son efectivas

A la fecha de aprobación de los estados financieros, la Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas y revisadas que han sido emitidas, pero aún no son efectivas, que permiten aplicación anticipada. Un detalle es como sigue:

| <u>NIIF</u> | <u>Título</u> |
|--|--|
| NIIF 10 e NIC 28 (modificaciones) | Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto |
| Modificaciones a NIC 1 | Clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. |
| Modificaciones a la NIC 1 y a las declaraciones de prácticas 2 de NIIF | Revelación de las políticas contables |
| Modificaciones a la NIC 8 | Definición de las estimaciones contables |
| Modificaciones a la NIC 12 | Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción. |

La Administración no espera que la adopción de los estándares antes mencionados tenga un impacto importante en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros:

Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

Las modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 tratan con situaciones donde hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.

Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la

pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de participación, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora sólo en la medida en que la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o empresa conjunta. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación de las inversiones retenidas en cualquier antigua subsidiaria (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabiliza utilizando el método de capital) al valor razonable, se reconocen en el beneficio o pérdida de la controladora anterior, sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada. La administración de la Compañía prevé que la aplicación de estas modificaciones puede tener impacto en los estados financieros de la Compañía en períodos futuros en caso de que tales transacciones surjan.

Modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros - clasificación de pasivos como circulante y no-circulante

Las modificaciones a NIC 1 publicadas en enero del 2020 afectan solo a la presentación de los pasivos como circulantes y no circulantes en el estado de posición financiera y no por el monto o momento en el cual se reconoce cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esas partidas.

Las modificaciones aclaran que la clasificación de los pasivos como circulantes y no circulantes se basa en si los derechos en existencia al final del periodo de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas acerca de si la entidad ejercerá su derecho de aplazar la liquidación de un pasivo, explica que los derechos existen si las obligaciones de hacer y no hacer (covenants) se cumplen al final del periodo de reporte e introduce la definición de 'liquidación' para dejar claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de capital, otros activos u otros servicios.

Las modificaciones son aplicadas retrospectivamente para periodos anuales que inician en o después del 1 de enero del 2023, con la aplicación anticipada permitida. El IASB está actualmente considerando más enmiendas a los requerimientos de la NIC 1 en cuanto a la clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, incluyendo el diferimiento de la aplicación de las enmiendas de enero de 2020.

Enmiendas a la NIC 1 y a las Declaraciones Prácticas 2 Juicios sobre materialidad-Revelación de Políticas Contables

Las modificaciones cambian los requerimientos de la NIC 1 con respecto a la revelación de políticas contables. La modificación reemplaza los términos "políticas contables significativas" con "información de las políticas contables materiales". La información de las políticas contables son materiales cuando se considera que, en conjunto con otra información incluida en los estados financieros de una entidad, pueda ser razonablemente esperado que influyan en la toma de decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros de uso general que realizan en base a dichos estados financieros.

Los párrafos de soporte en la NIC 1 se enmiendan para aclarar que las políticas contables que se relacionan a transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son inmateriales y no necesitan ser reveladas. La información relativa a políticas contables puede ser material por la naturaleza de las transacciones relacionadas, otros eventos y condiciones, aun si los montos en las mismas son inmateriales. Sin embargo, no toda la información sobre las políticas contables relativa a transacciones materiales u otros eventos o condiciones es material por sí misma.

El IASB ha desarrollado guías y ejemplos para explicar y demostrar la aplicación del “proceso de cuatro pasos para determinar la materialidad” descrito en la Declaración práctica 2.

Las modificaciones a la NIC 1 estarán vigentes para los periodos anuales que empiecen el 1 de enero de 2023, con opción a aplicación anticipada y son de aplicación prospectiva. Las enmiendas a la Declaración práctica 2 no contienen una fecha de vigencia o requerimientos de transición.

Modificaciones a la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores - definición de las estimaciones contables.

Las modificaciones reemplazan la definición de un cambio en estimación contable. Bajo la nueva definición, las estimaciones contables son “cantidades monetarias en los estados financieros que son sujetas a incertidumbre en su medición.

La definición de un cambio en las estimaciones contables fue eliminada. Sin embargo, el IASB mantuvo el concepto de cambios en una estimación contable en la norma con las siguientes aclaraciones:

- Un cambio en una estimación contable son los resultados de nueva información o un nuevo desarrollo no son las correcciones de un error.
- Los efectos de un cambio en un dato de entrada o una técnica de valuación usada para desarrollar una estimación contable son cambios en las estimaciones contables si no resultan de una corrección de errores de periodos previos.

El IASB agregó dos ejemplos (ejemplo 4 y 5) para la Guía de implementación de la NIC 8 que acompaña la norma. El IASB ha eliminado un ejemplo (ejemplo 3) ya que podría causar confusión por las modificaciones.

Las modificaciones estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero del 2023 para los cambios en las políticas contables y los cambios en estimaciones contables que ocurran en o después del inicio de dicho periodo con opción a aplicación anticipada.

Modificaciones a la NIC 12 Impuestos diferidos - Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

Las modificaciones introdujeron otra excepción adicional aparte de la exención del reconocimiento inicial. En las enmiendas, una entidad no aplica la excepción de reconocimiento inicial para las transacciones que dan lugar a diferencias temporales gravables y deducibles.

Dependiendo de la ley fiscal aplicable, las diferencias temporales gravables y deducibles pueden darse en el reconocimiento inicial de un activo y un pasivo en una transacción que no sea una combinación de negocios y no afecte la contabilidad ni las utilidades gravables. Por ejemplo, puede darse con el reconocimiento de un pasivo por arrendamiento y el correspondiente activo por derecho de uso aplicando la NIIF 16 *Arrendamientos* en la fecha del inicio de un arrendamiento.

Siguiendo las enmiendas a la NIC 12, se requiere que una entidad reconozca los impuestos diferidos activo y pasivo relativos, considerando que el reconocimiento de cualquier impuesto diferido activo está sujeto al criterio de recuperabilidad en la NIC 12.

El IASB también añadió un ejemplo ilustrativo a la NIC 12 que explica cómo se aplican las enmiendas.

Las enmiendas aplican a las transacciones que ocurran en o después del principio del periodo comparativo más antiguo que se presenta. Adicionalmente, al inicio del primer periodo comparativo más antiguo una entidad reconoce:

- Un impuesto diferido activo (en la medida que sea probable que el ingreso gravable está disponible contra la diferencia temporal deducible) y un impuesto diferido pasivo para todas las deducciones gravables y temporales asociadas con:
 - Activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos
 - Pasivos por desmantelamiento, restauración y otros pasivos similares y los montos correspondientes reconocidos como parte del costo de los activos relacionados.
- El efecto acumulado de la aplicación inicial de las enmiendas como un ajuste al balance inicial de utilidades retenidas (o algún otro componente de capital, como corresponda) a esa fecha.

Las enmiendas estarán vigentes por los periodos anuales que empiecen el 1 de enero del 2023, con opción a aplicación anticipada.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés).

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en dólares de los Estados Unidos de América (U.S. dólares), que es la moneda de circulación en el Ecuador y la moneda

de presentación de la Compañía.

(c) *Negocio en marcha*

La Administración tiene una expectativa razonable al momento de aprobar los estados financieros de que la Administradora tiene recursos adecuados para continuar en operación por el futuro previsible. Por lo que continuará considerando una base contable de negocio en marcha al preparar sus estados financieros.

(d) *Bases de preparación* - Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, tal como se explica en las políticas contables incluidas a continuación:

Costo histórico - Está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los bienes y servicios.

Valor razonable - Se define como el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las transacciones relacionadas a pagos basados en acciones que se encuentran dentro del alcance de la NIIF 2 Pagos basados en acciones, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la NIIF 16 Arrendamiento, y las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 Inventarios o el valor en uso de la NIC 36 Deterioro de activos.

(e) *Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo, depósitos en instituciones financieras que no generan intereses e inversiones financieras líquidas que se pueden transformar rápidamente en efectivo o en un plazo inferior a tres meses.

(f) *Instrumentos financieros*

Un instrumento financiero corresponde a cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero de una entidad y un pasivo financiero o instrumento de patrimonio de otra entidad.

(1) *Activos financieros*

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros se clasifican, al momento del reconocimiento inicial, como: medidos subsecuentemente a costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrables - ORI, y valor razonable con cambios en resultados.

La clasificación de los activos financieros en el momento del reconocimiento inicial depende de las características del flujo de efectivo contractual del activo financiero y el modelo de negocio de la Compañía para la gestión de cada activo financiero.

Para que un activo financiero sea clasificado y medido al costo amortizado o valor razonable con cambios en otros resultados integrales - ORI, es necesario que estos otorguen el derecho a la Compañía a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses (SPPI por sus siglas en inglés) sobre el monto del capital (principal). Esta evaluación se conoce como la prueba "SPPI" y se realiza a nivel de cada instrumento.

El modelo de negocio de la Compañía para la gestión de sus activos financieros se refiere a la manera en la cual administra sus activos financieros para generar sus flujos de efectivo. El modelo de negocio determina si los flujos de efectivo resultarán de la recuperación de flujos de efectivo contractuales a través del cobro, a través de la venta de activos financieros, o ambos.

Medición posterior

Para efectos de la medición posterior, los activos financieros se clasifican en cuatro categorías:

- Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de patrimonio).
- Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros a costo amortizado (instrumentos de deuda)

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a deterioro. Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, es modificado o deteriorado.

Los activos financieros de la Compañía al costo amortizado incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales (instrumentos de deuda)

La Compañía mide los instrumentos financieros de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales si se cumplen las dos siguientes condiciones:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de recuperar los flujos de efectivo a través del cobro y de la venta de estos.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son exclusivamente pagos del principal e intereses sobre el capital (principal) pendiente de pago.

Para instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, la variación por componentes financieros, tipo de cambio y deterioro se reconocen en el estado de resultados y se calculan de la misma manera que los activos financieros medidos al costo amortizado. Los cambios en el valor razonable restantes se reconocen en otros resultados integrales. En relación a la baja de estos activos financieros, el cambio en el valor razonable acumulado reconocido en otros resultados integrales se registra en el estado de resultados integrales.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, cuando corresponda, una parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja principalmente (es decir, se elimina del estado de situación financiera) cuando:

- Los derechos para recibir flujos de efectivo del activo han expirado.
- La Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad sin demora material a un tercero bajo un acuerdo, y;
- La Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, o la Compañía no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo.

Cuando la Compañía ha transferido sus derechos para recibir flujos de efectivo de un activo o ha ingresado en un acuerdo, evalúa si, y en qué medida, ha retenido los riesgos y beneficios de este activo financiero.

Cuando no haya transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, ni tiene el control transferido del activo, la Compañía continúa reconociendo el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce una responsabilidad asociada a este. El activo transferido y la responsabilidad asociada se miden sobre una base que refleja los derechos y obligaciones que la Compañía tiene retenido.

La participación continua que toma la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide de acuerdo al valor más bajo de su costo original en libros y el monto máximo que la Compañía puede ser requerida para pago.

Deterioro de activos financieros

La Compañía reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas para todos los instrumentos de deuda que no se mantengan a valor razonable a través de resultados.

Las pérdidas crediticias esperadas se basan en la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales conforme los acuerdos con clientes y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Los flujos de efectivo esperados incluirán flujos de efectivo por la venta o recuperación de valores por garantías otorgadas por clientes u otras mejoras crediticias que son parte integral de los términos contractuales.

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen de acuerdo a dos enfoques:

- Enfoque general, aplicado para todos los activos financieros excepto deudores comerciales y activos contractuales.
- Enfoque simplificado aplicado para deudores comerciales y activos contractuales.

Enfoque general

Las pérdidas crediticias esperadas se reconocen en dos etapas. Para las exposiciones de crédito para las cuales no ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, las pérdidas crediticias esperadas se reconocen sobre eventos de incumplimiento o mora que pueden ser posibles dentro de los próximos 12 meses.

Para aquellas exposiciones de crédito para las cuales ha existido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, se requiere una provisión de deterioro por las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de duración restante del activo financiero.

Enfoque simplificado

Para las cuentas por cobrar comerciales, la Compañía aplica un enfoque simplificado en el cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. Por lo tanto, la Compañía no realiza un seguimiento de los cambios en el riesgo de crédito, sino que reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas sobre todo el tiempo de duración del activo financiero en cada fecha de reporte. La Compañía ha elaborado una matriz de provisiones que se basa en su historial de experiencia de pérdida de crédito, ajustada por factores macroeconómicos relacionados con la industria en la cual opera la Compañía.

(2) Pasivos financieros

Reconocimiento inicial y medición

Los pasivos financieros se clasifican al momento de su reconocimiento inicial, como pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura efectiva.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y, en el caso de préstamos y cuentas por pagar se reconocen al valor neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía corresponden a cuentas por pagar.

Medición posterior

Cuentas por pagar

Esta es la categoría más relevante para la Compañía. Después del reconocimiento inicial, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización bajo el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las tarifas o costos que son parte integrante de la determinación de la tasa de interés efectiva del pasivo financiero. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye como costos financieros en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada o cancelada.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo acreedor bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal intercambio o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados.

(3) Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

(g) *Adecuaciones, muebles, equipos y vehículos, neto*

Las adecuaciones, muebles, equipos y vehículos, se encuentran valorados al costo, neto de depreciación acumulada y las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Los costos de mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una extensión de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de estos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo. Los gastos de reparación y mantenimiento se cargan a las cuentas de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las adecuaciones muebles, equipos y vehículos se deprecian desde el momento en que los bienes están en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los activos entre los años de vida útil estimada.

Los métodos y períodos de depreciación aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

| | <u>Años</u> |
|------------------------------|-------------|
| Muebles y enseres | 10 |
| Adecuaciones e instalaciones | 5 |
| Vehículos | 5 |
| Equipo de computación | 3 |

La vida útil y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de adecuaciones, muebles, equipos y vehículos.

Un componente de adecuaciones, muebles, equipos y vehículos o cualquier parte significativa del mismo reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados cuando se da de baja el activo.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo o abono a los resultados integrales según corresponda.

(h) Activo Intangible

Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil finita adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización y las pérdidas acumuladas por deterioro. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y el método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que se adquieren por separado se registran al costo menos las pérdidas por deterioro acumuladas. La Compañía amortiza sus activos intangibles a 5 años.

Activos intangibles que se generan internamente - desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible que se genera internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) se reconoce si, y sólo si, todo lo siguiente se ha demostrado:

- Técnicamente, es posible completar el activo intangible de forma que pueda estar disponible para su uso o venta;
- La intención de completar el activo intangible para usarlo o venderlo;
- La habilidad para usar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los recursos técnicos, financieros y otros recursos apropiados, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- La capacidad para valorar confiablemente, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

El monto que se reconoce inicialmente para un activo intangible que se genera internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el activo intangible cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo se cargan a los resultados en el periodo en que se incurren.

Posterior al reconocimiento inicial, un activo intangible que se genera internamente se reconoce a su costo menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible, medido como la diferencia entre los ingresos netos y el valor en libros del activo, se reconocen en resultados cuando el activo sea dado de baja.

(i) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, o cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos.

Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable.

Para determinar el valor en uso, los flujos futuros de efectivo estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de

operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

(j) Arrendamientos

Al inicio de un contrato, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Un arrendatario puede optar por no aplicar los requerimientos de la NIIF 16 en:

- (a) arrendamientos a corto plazo; y
- (b) arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, la Compañía evalúa si:

- El contrato implica el uso de un activo identificado, el mismo que puede especificarse de forma explícita o implícita, y debe ser físicamente distinto o representar sustancialmente la totalidad de la capacidad de un activo físicamente distinto. Si el proveedor tiene un derecho sustantivo de sustituir el activo a lo largo de todo el período de uso, entonces el activo no está identificado;
- La Compañía tiene el derecho de obtener sustancialmente la totalidad de los beneficios económicos de uso del activo durante todo el período de uso; y
- La Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo identificado a lo largo de todo el período en uso;
- La Compañía tiene este derecho cuando se dispone de los derechos de toma de decisiones que son más relevantes para cambiar el cómo y para qué propósito se utiliza el activo. En casos excepcionales, en los que todas las decisiones acerca del cómo y para qué propósito se utiliza el activo están predeterminados, la Compañía tiene derecho a dirigir el uso del activo si:
 - tiene el derecho de operar el activo; o
 - ha diseñado el activo de una manera que predetermina la forma y con qué propósito se va a utilizar.

En su rol de arrendatario, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de comienzo del arrendamiento.

Activo por derecho de uso

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende la cantidad inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, además de los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos de desmantelamiento del activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos cualquier incentivo recibido por el arrendamiento.

El activo por derecho de uso se deprecia linealmente sobre el plazo menor entre el plazo de arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Además, el activo por derecho de uso está sujeto a evaluación de deterioro, si existieran indicios de estos.

Pasivo por derecho de uso

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no son pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o en caso la tasa no puede ser fácilmente determinada, se aplica la tasa incremental de deuda.

Los pagos de arrendamientos comprenden: pagos fijos o variables que dependen de un índice o una tasa. Cuando los arrendamientos incluyen opciones de terminación o extensión que la Compañía considera con certeza razonable de ejercerlas, el costo de la opción es incluido en los pagos de arrendamientos.

La medición posterior de pasivo se efectúa cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros derivados de un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación de la cantidad que se espera pagar por una garantía del valor residual o si la Compañía cambia su evaluación de si ejercerá una opción de compra, ampliación o terminación, reconociendo un ajuste en el valor en libros del activo por derecho de uso, o en los resultados si el activo por derecho de uso no presenta saldo contable.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía aplica la exención de reconocimiento de arrendamiento a corto plazo a sus arrendamientos a corto plazo de maquinaria y equipo (es decir, aquellos arrendamientos que tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos desde la fecha de inicio y no contienen una opción de compra). También aplica la exención de reconocimiento de activos de bajo valor a los arrendamientos de equipos de oficina que se consideran de bajo valor. Los pagos de arrendamiento en arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen como gastos de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

(k) *Pasivos, provisiones y pasivos contingentes*

Los pasivos corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidos como consecuencia de sucesos pasados para cuya revelación se espera como salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

(l) Obligaciones por beneficios empleados

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

(m) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del período corriente se miden por los importes que se espera recuperar de o pagar a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la

normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aprobadas a la fecha de cierre del período sobre el que se informa. La Administración evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles. Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura, para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del período sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se torne probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos a las tasas de impuesto a la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertirán, considerando la tasa del impuesto a la renta vigente establecida en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda.

Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

(n) Ingresos por servicios

La Compañía opera en el mercado fiduciario y provee el servicio de administración de fideicomisos (de administración, garantía, inmobiliarios, inversión y titularización) fondos y encargos fiduciarios, por los cuales se recibe un honorario mensual. Los ingresos provenientes por administración (estipulados en las escrituras de constitución y/o contratos) son reconocidos por la Compañía considerando el precio establecido en la transacción para el cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño.

La Compañía reconoce el ingreso cuando se ha dado cumplimiento a las obligaciones de desempeño para los servicios de desempeño para los servicios comprometidos. Los ingresos por servicios se reconocen cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función a los servicios efectivamente prestados a la fecha de cierre de los estados financieros.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de estos puede ser valorado de manera fiable, y es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir en la Compañía.

(o) Reconocimiento de gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

(p) Clasificación de partidas en corrientes y no corrientes

La Compañía presenta los activos y pasivos en el estado de situación financiera clasificados como corrientes y no corrientes. Un activo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera realizar el activo o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;
- mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa; o
- el activo es efectivo o equivalente al efectivo a menos que éste se encuentre restringido y no pueda ser intercambiado ni utilizado para cancelar un pasivo por un período mínimo de doce meses después del cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás activos se clasifican como no corrientes. Un pasivo se clasifica como corriente cuando la Compañía:

- espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;

- mantiene el pasivo principalmente con fines de negociación;
- el pasivo debe liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa; o
- no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

(q) *Eventos posteriores*

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, que se describen en la nota 3, la Administración está obligada a efectuar juicios (que no sean los que involucran estimaciones) que tengan un impacto significativo en los montos reconocidos para hacer estimaciones y suposiciones sobre los valores en libros de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables. Las estimaciones y supuestos asociados se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran relevantes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. Las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el período en que se revisa la estimación, si la revisión afecta solo a ese período, o en el período de la revisión y los períodos futuros si la revisión afecta a los períodos actuales y futuros.

Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables de la Compañía

El siguiente es un juicio crítico diferente de las estimaciones (las cuales son presentadas de forma separada abajo), que la Administración ha efectuado en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un impacto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

Evaluación del modelo de negocio - La clasificación y medición de los activos financieros depende de los resultados de la prueba de SPPI y del modelo de negocio. La Compañía determina el modelo de negocio a un nivel que refleja cómo los grupos de activos financieros se gestionan juntos para lograr un objetivo de negocio en particular. Esta evaluación incluye el juicio que refleja toda la evidencia relevante, incluyendo cómo se evalúa el desempeño de los activos y como se mide el desempeño, los riesgos que afectan el desempeño de los activos y cómo estos son administrados y cómo se compensan los gestores de los activos.

Fuentes clave para las estimaciones

Las suposiciones clave sobre el futuro y otras fuentes clave de incertidumbre para las estimaciones

en el período que se informa que puede tener un riesgo importante de causar un ajuste material a los saldos en libros de los activos y pasivos dentro del próximo ejercicio, se discuten a continuación:

Deterioro de activos - A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Tasa de descuento utilizada para determinar el valor en libros de la obligación por beneficios definidos - Las obligaciones por beneficios definidos de la Compañía se descuentan a una tasa establecida utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al cierre del año, correspondiente a bonos empresariales de alta calidad en la moneda en la que se pagarán los beneficios. Se requiere un juicio significativo al establecer los criterios para bonos a ser incluidos en la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes considerados para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, calificación de los bonos y la identificación de los valores atípicos que se excluyen. Esta presunción es considerada una fuente de incertidumbre en la estimación debido a que pequeños cambios podrían significar un efecto importante en los estados financieros.

Estimación de vidas útiles de muebles y equipo - La estimación de las vidas útiles se efectúa de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.

- **Vida útil de muebles, equipos y vehículos:**

Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

Impuestos:

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los períodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario, en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Determinación del plazo de arrendamiento de contratos con opción de renovación y terminación:

La Compañía determina el plazo del arrendamiento como el término no cancelable del arrendamiento, junto con cualquier período cubierto por una opción para extender el arrendamiento si es probable que se ejercerá, o cualquier período cubierto por una opción para terminar el arrendamiento, si es probable de no ser ejercido.

La Compañía tiene varios contratos de arrendamiento que incluyen opciones de extensión y terminación. La Compañía aplica el juicio al evaluar si es probable ejercer o no la opción de renovar o rescindir el arrendamiento, es decir, considera todos los factores relevantes que crean un incentivo económico para que ejerza la renovación o la terminación. Después de la fecha de adopción, la Compañía reevalúa el plazo del arrendamiento si hay un evento significativo o cambio en las circunstancias que está bajo su control y afecta su capacidad de ejercer o no ejercer la opción de renovar o terminar (por ejemplo, la construcción de un arrendamiento significativo mejoras o personalización significativa del activo arrendado).

Estimación de la tasa de interés incremental

La Compañía no puede determinar fácilmente la tasa de interés implícita para el arrendamiento, por lo que utiliza una tasa de descuento para medir los pasivos por arrendamiento. La tasa de descuento corresponde a la tasa que la Compañía tendría que pagar para obtener los fondos necesarios para adquirir un activo de similar valor al activo por derecho de uso en un entorno económico similar. La determinación de esta tasa de descuento requiere de una estimación cuando tasas observables no están disponibles o cuando ésta necesita ser ajustada para reflejar los términos y condiciones del arrendamiento. La Compañía estima la tasa de descuento utilizando supuestos observables como tasas del mercado local, y es requerido que incluya ciertos supuestos específicos de la entidad tales como el rating crediticio de la Compañía.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|-----------------------------|------------------|------------------|
| Caja | 340 | 340 |
| Bancos (1) | 15,656 | 69,378 |
| Inversiones corto plazo (2) | <u>3,144,026</u> | <u>2,692,197</u> |
| Total | <u>3,160,022</u> | <u>2,761,915</u> |

(1) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en dólares de los Estados Unidos de América en una entidad financiera local, los fondos son de libre disponibilidad.

(2) La Compañía mantiene efectivo en varios fondos de inversión que son: Fondo de Inversión Corto Plazo CP-1, Fondo Seguro FS-2, Fondo de Inversión Administrado Optimo y Fondo de Inversión Administrado Meta FM-3, Fondo de Jubilación Meta FM3, Semilla FAS 5 (propios de Anefi S.A.), Fondo Centenario Renta y Repo (propios de Fiducia S.A.) y Fondo Flexible 30-60 y Fondo Ahorro Futuro Programado (propios de Fideval S.A.), los cuales son de libre disponibilidad. Al 31 de diciembre del 2021 y 2022 los rendimientos se encuentran en un rango del 4,40% al 5,11%.

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES, NETO

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|---|-----------------|-----------------|
| Cientes locales | 186,122 | 200,554 |
| Provisión para pérdidas crediticias esperadas | <u>(22,730)</u> | <u>(49,607)</u> |
| Total | <u>163,392</u> | <u>150,947</u> |

La política de crédito de la compañía es de 30 días.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la antigüedad del saldo de deudores comerciales, provisión de pérdida futura esperada es como sigue:

| | <u>31/12/22</u> | | | <u>31/12/21</u> | | |
|-----------------|-------------------------------|--------------------------------|------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|------------------------------|
| | Importe en libros bruto | Provisión para deterioro | Importe en libros neto | Importe en libros bruto | Provisión para deterioro | Importe en libros neto |
| Vigente | 117,828 | (1,355) | 116,473 | 110,071 | (1,528) | 108,543 |
| Hasta 30 días | 19,115 | (1,302) | 17,813 | 20,244 | (1,588) | 18,656 |
| De 31 a 60 días | 17,269 | (2,380) | 14,889 | 13,009 | (2,055) | 10,954 |
| De 61 a 90 días | 10,367 | (2,546) | 7,821 | 6,137 | (1,582) | 4,555 |
| Más de 90 días | <u>21,543</u> | <u>(15,147)</u> | <u>6,396</u> | <u>51,093</u> | <u>(42,854)</u> | <u>8,239</u> |
| Total | <u>186,122</u> | <u>(22,730)</u> | <u>163,392</u> | <u>200,554</u> | <u>(49,607)</u> | <u>150,947</u> |

El movimiento de la provisión por pérdida futura esperada fue como sigue:

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|-------------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo al inicio del año | 49,607 | 117,469 |
| Adiciones | - | 20,000 |
| Bajas | (24,108) | (22,000) |
| Reversiones | <u>(2,769)</u> | <u>(65,862)</u> |
| Saldo al final del año | <u>22,730</u> | <u>49,607</u> |

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|---|-----------------|-----------------|
| Cuentas por cobrar a fideicomisos (1) | 72,047 | 80,988 |
| Empleados (2) | 150,538 | 122,189 |
| Provisión otras cuentas por cobrar fideicomisos | <u>(40,223)</u> | <u>(81,623)</u> |
| Total | <u>182,362</u> | <u>121,554</u> |

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|-----------------------|-----------------|-----------------|
| <i>Clasificación:</i> | | |
| Corriente | 117,297 | 56,489 |
| No corriente | <u>65,065</u> | <u>65,065</u> |
| Total | <u>182,362</u> | <u>121,554</u> |

- (1) Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 corresponde principalmente a los valores pagados por la Compañía por concepto de multas y retenciones judiciales del Fideicomiso Cónicas San Emilio por US\$35 mil y que serán cobrados al constituyente del Fideicomiso (US\$72 mil para el año 2021).
- (2) Corresponde a los saldos pendientes de cobro a los empleados por concepto de préstamos, los cuales han sido otorgados a un plazo promedio de 24 meses con una tasa de interés del 12% anual, estos son recuperados mediante descuentos mensuales en la liquidación de nómina.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el movimiento de la provisión por pérdida futura esperada de otras cuentas por cobrar fue como sigue:

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|------------------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo al inicio del año | 81,623 | 81,623 |
| Reverso por recuperación (1) | <u>(41,400)</u> | - |
| Saldo al final del año | <u>40,223</u> | <u>81,623</u> |

- (1) Corresponde a la recuperación de otras cuentas por cobrar al Fideicomiso Cónicas San Emilio.

8. ADECUACIONES, MUEBLES, EQUIPOS Y VEHÍCULOS, NETO

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|------------------------|-----------------|-----------------|
| Costo | 252,678 | 147,212 |
| Depreciación acumulada | <u>(67,622)</u> | <u>(93,917)</u> |
| Total | <u>185,056</u> | <u>53,295</u> |
| <i>Clasificación:</i> | | |
| Muebles y enseres | 22,189 | 21,961 |
| Adecuaciones | 98,846 | 2,378 |
| Equipo de computación | 29,971 | 27,562 |
| Vehículos | <u>34,050</u> | <u>1,394</u> |
| Total | <u>185,056</u> | <u>53,295</u> |

Durante los años 2022 y 2021, el movimiento de las adecuaciones, muebles, equipos y vehículos fue el siguiente:

| | <u>Adecuaciones</u> | <u>Muebles y enseres</u> | <u>Equipo de cómputo</u> | <u>Vehículos</u> | <u>Total</u> |
|--|---------------------|--------------------------|--------------------------|------------------|-----------------|
| <u>Costo:</u> | | | | | |
| Saldo al 1 de enero del 2021 | 39,378 | 67,980 | 49,293 | 5,153 | 161,804 |
| Adiciones | - | 329 | 21,033 | - | 21,362 |
| Bajas | <u>(21,965)</u> | <u>-</u> | <u>(11,450)</u> | <u>(2,539)</u> | <u>(35,954)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre del 2021 | 17,413 | 68,309 | 58,876 | 2,614 | 147,212 |
| Adiciones | 103,857 | 6,306 | 21,531 | 38,982 | 170,676 |
| Bajas | <u>(15,425)</u> | <u>(28,484)</u> | <u>(21,301)</u> | <u>-</u> | <u>(65,210)</u> |
| Saldo al 31 de diciembre del 2022 | <u>105,845</u> | <u>46,131</u> | <u>59,106</u> | <u>41,596</u> | <u>252,678</u> |
| <u>Depreciación acumulada:</u> | | | | | |
| Saldo al 1 de enero del 2021 | (30,909) | (39,523) | (23,836) | (2,898) | (97,166) |
| Depreciación de año | (6,729) | (6,825) | (18,118) | (991) | (32,663) |
| Bajas | <u>22,603</u> | <u>-</u> | <u>10,640</u> | <u>2,669</u> | <u>35,912</u> |
| Saldo al 31 de diciembre del 2021 | (15,035) | (46,348) | (31,314) | (1,220) | (93,917) |
| Depreciación del año | (7,389) | (6,078) | (17,534) | (6,326) | (37,327) |
| Bajas | <u>15,425</u> | <u>28,484</u> | <u>19,713</u> | <u>-</u> | <u>63,622</u> |
| Saldo al 31 de diciembre del 2022 | <u>(6,999)</u> | <u>(23,942)</u> | <u>(29,135)</u> | <u>(7,546)</u> | <u>(67,622)</u> |
| Saldos netos al 31 de diciembre del 2022 | <u>98,846</u> | <u>22,189</u> | <u>29,971</u> | <u>34,050</u> | <u>185,056</u> |
| Saldos netos al 31 de diciembre del 2021 | <u>2,378</u> | <u>21,961</u> | <u>27,562</u> | <u>1,394</u> | <u>53,295</u> |

9. **ACTIVOS POR DERECHO DE USO, NETO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO**

Activos por derechos de uso - La Compañía arrienda diversos activos, donde funcionan las oficinas y un vehículo. Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, el plazo del arrendamiento es de 5 años para oficinas y 3 años para vehículos.

Costo:

| | |
|---|-----------------|
| Saldos al 1 de enero y 31 de diciembre del 2021 | 295,239 |
| Nuevo contrato | 108,950 |
| Baja (1) | <u>(71,697)</u> |
| Saldos al 31 de diciembre del 2022 | <u>332,492</u> |

Depreciación acumulada:

| | |
|--|-----------------|
| Al 1 de enero del 2021 | 263,294 |
| Gasto depreciación | (56,863) |
| Al 31 de diciembre del 2021 | 206,531 |
| Baja | 59,775 |
| Gasto depreciación | <u>(59,915)</u> |
| Al 31 de diciembre del 2022 | <u>206,391</u> |
| Saldos netos al 31 de diciembre del 2021 | <u>88,708</u> |
| Saldos netos al 31 de diciembre del 2022 | <u>126,101</u> |

- (1) Al 31 de diciembre del 2022, la Compañía dio de baja la oficina 403 del piso cuatro del edificio Cuarzo ubicado en Quito por USD\$34,171 y el arrendamiento de un vehículo por US\$37,527 debido al cambio de ubicación.

Valores reconocidos en el estado de resultado integral:

| | Año terminado | |
|--|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
| Gasto por depreciación de activos por derecho de uso | <u>59,915</u> | <u>56,863</u> |
| Gasto financiero causado por los pasivos por arrendamiento | <u>16,040</u> | <u>13,725</u> |
| Gasto relacionado a arrendamientos de corto plazo | <u>31,222</u> | <u>37,863</u> |

El total de las salidas de efectivo por concepto de arrendamientos asciende a US\$91 mil para el 2022 y US\$75 mil para el 2021.

ESPACIO EN BLANCO

Pasivos por arrendamiento - El movimiento de los pasivos por arrendamiento fue el siguiente:

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|--------------------------------|-----------------|-----------------|
| <i>Análisis de madurez:</i> | | |
| Año 2022 | | 61,449 |
| Año 2023 | 80,813 | 61,537 |
| Año 2024 | 27,000 | - |
| Año 2025 | 27,000 | - |
| Año 2026 | 27,000 | - |
| Año 2027 | 1,700 | - |
| Menos: Intereses no devengados | <u>(20,867)</u> | <u>(11,774)</u> |
| Total | <u>142,646</u> | <u>111,212</u> |
| <i>Clasificación:</i> | | |
| Corriente | 70,364 | 53,219 |
| No corriente | <u>72,282</u> | <u>57,993</u> |
| Total | <u>142,646</u> | <u>111,212</u> |

La Compañía no enfrenta un riesgo de liquidez significativo respecto a sus pasivos por arrendamiento. Los pasivos por arrendamiento se monitorean por parte de la Administración de la Compañía.

10. ACTIVOS INTANGIBLES

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|------------------------------|-----------------|-----------------|
| Costo | 265,238 | 208,311 |
| Depreciación acumulada | <u>(77,809)</u> | <u>(61,077)</u> |
| Total | <u>187,429</u> | <u>147,234</u> |
| Un movimiento es como sigue: | | |
| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
| Saldo al inicio del año | 147,234 | 110,111 |
| Adiciones (1) | 94,124 | 50,148 |
| Bajas | (2,088) | (1,294) |
| Amortización | (16,744) | (11,731) |
| Reverso | <u>(35,097)</u> | - |
| Saldo al final del año | <u>187,429</u> | <u>147,234</u> |

(1) Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, corresponde principalmente a la implementación de las licencias de software de auditoría interna y el desarrollo de la APP de la Compañía para atención a los clientes.

11. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|-------------------------|-----------------|-----------------|
| Proveedores | 31,098 | 77,386 |
| Otras cuentas por pagar | <u>21,747</u> | <u>11,502</u> |
| Total | <u>52,845</u> | <u>88,888</u> |

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 la política de pago a proveedores es de 30 días.

12. OBLIGACIONES ACUMULADAS

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|------------------------------|-----------------|-----------------|
| Participación a trabajadores | 158,199 | 166,899 |
| Beneficios sociales | <u>122,381</u> | <u>110,760</u> |
| Total | <u>280,580</u> | <u>277,659</u> |

El movimiento de participación a trabajadores es el siguiente:

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|-------------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo al inicio del año | 166,899 | 130,321 |
| Pagos | (166,899) | (130,321) |
| Provisión | <u>158,199</u> | <u>166,899</u> |
| Saldo al final del año | <u>158,199</u> | <u>166,899</u> |

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|----------------------------|-----------------|-----------------|
| Jubilación patronal | 330,340 | 279,603 |
| Bonificación por desahucio | <u>153,874</u> | <u>110,220</u> |
| Total | <u>484,214</u> | <u>389,823</u> |

Jubilación patronal - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. De acuerdo con disposiciones legales la pensión de jubilación se determina siguiendo las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social para la jubilación de sus afiliados, respecto de los coeficientes, tiempo de servicios y edad. Se considera como haber individual de jubilación el formado por las siguientes partidas:

- Fondo de reserva a que tenga derecho el trabajador
- (+) 5% del promedio de la remuneración anual percibida en los últimos 5 años, multiplicado por los años de servicio.
- (-) valores que el empleador hubiere pagado al trabajador, o hubiere depositado en el IESS, en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva

Al valor obtenido, la Compañía tiene derecho a que se le rebaje la suma total que hubiere depositado en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en concepto de aporte del empleador o por fondo de reserva del mismo. En todo caso se tomarán en cuenta para la rebaja del haber individual de jubilación, los valores que por fondos de reserva hubiese legalmente depositado el empleador o entregado al trabajador.

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal fueron como sigue:

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|---|-----------------|-----------------|
| Saldo al inicio del año | 279,603 | 227,615 |
| Costo del servicio | 47,632 | 37,631 |
| Costo financiero | 8,276 | 7,284 |
| Pérdida actuarial | 606 | 16,036 |
| Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas | <u>(5,777)</u> | <u>(8,963)</u> |
| Saldo al final del año | <u>330,340</u> | <u>279,603</u> |

Bonificación por desahucio - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otro resultado integral. Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, de rotación, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|---------------------------|-----------------|-----------------|
| Saldo al inicio del año l | 110,220 | 85,447 |
| Costo del servicio | 18,135 | 13,417 |
| Costo financiero | 3,262 | 2,734 |
| Pérdida actuarial | 24,097 | 11,785 |
| Beneficios pagados | <u>(1,840)</u> | <u>(3,163)</u> |
| Saldo al final del año | <u>153,874</u> | <u>110,220</u> |

Análisis de sensibilidad de jubilación patronal y desahucio

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| <i>Análisis de sensibilidad - Jubilación Patronal</i> | | |
| Tasa de descuento: | | |
| Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) | (14,794) | (14,190) |
| Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) | 15,808 | 15,231 |
| <i>Tasa de incremento salarial:</i> | | |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 16,433 | 15,450 |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | (15,488) | (14,518) |
| <i>Tasa de rotación:</i> | | |
| Variación OBD (Rotación + 5%) | (8,579) | (7,961) |
| Variación OBD (Rotación - 5%) | 8,861 | 8,234 |
| <i>Análisis de sensibilidad - Desahucio</i> | | |
| Tasa de descuento: | | |
| Variación OBD (tasa de descuento + 0.5%) | (4,211) | (14,190) |
| Variación OBD (tasa de descuento - 0.5%) | 4,473 | 15,231 |
| Tasa de incremento salarial: | | |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial + 0.5%) | 4,181 | 15,450 |
| Variación OBD (tasa de incremento salarial - 0.5%) | (3,975) | (14,518) |
| Tasa de rotación: | | |
| Variación OBD (Rotación + 5%) | (578) | (7,961) |
| Variación OBD (Rotación - 5%) | 537 | 8,234 |

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar que, en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|---------------------------------|-----------------|-----------------|
| Tasa de descuento | 5,68% | 2,96% |
| Tasa de incremento salarial | 2,50% | 1,00% |
| Tabla de rotación promedio | 8,46% | 9,92% |
| Tabla de mortalidad e invalidez | TM IESS 2002 | TM IESS 2002 |

Los importes reconocidos en los resultados respecto a dichos planes de beneficios definidos son los siguientes:

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| <i><u>Reconocido en resultados:</u></i> | | |
| Costo del servicio | 65,767 | 51,048 |
| Costos por intereses | <u>11,538</u> | <u>10,018</u> |
| Total | <u>77,306</u> | <u>61,066</u> |
| <i><u>Reconocido en otro resultado integral:</u></i> | | |
| Pérdidas actuariales netas y total | <u>18,926</u> | <u>18,858</u> |

ESPACIO EN BLANCO

14. IMPUESTOS

Activos y pasivos del año corriente - Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|---|-----------------|-----------------|
| <i>Activos por impuestos corrientes:</i> | | |
| Crédito tributario Retenciones en el IVA y total | <u>-</u> | <u>3,397</u> |
| <i>Pasivos por impuestos corrientes:</i> | | |
| Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones | 17,895 | 6,816 |
| Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar | 31,267 | 14,510 |
| Impuesto a la renta por pagar | <u>157,123</u> | <u>145,010</u> |
| Total | <u>206,285</u> | <u>166,336</u> |

Conciliación tributaria - contable del impuesto a la renta corriente - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el resultado tributario, a fin de determinar el impuesto a la renta corriente, es como sigue:

| | Año terminado | |
|--|-----------------|------------------|
| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
| Utilidad para cálculo del impuesto a la renta | 896,455 | 945,819 |
| Gastos no deducibles (2) | 129,449 | 79,206 |
| Ingresos exentos | (44,818) | (10,319) |
| Deducciones adicionales | <u>(39,568)</u> | <u>(103,947)</u> |
| Utilidad gravable | <u>941,518</u> | <u>910,750</u> |
| Impuesto a la renta causado y total (1) | <u>235,380</u> | <u>227,690</u> |

(1) De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 25% sobre la utilidad gravable, no obstante, la tarifa impositiva se incrementa en 3 puntos porcentuales cuando dentro de la cadena de propiedad de los derechos representativos de capital exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal y el beneficiario efectivo es residente fiscal del Ecuador o cuando la sociedad tenga accionistas, socios, beneficiarios o similares sobre cuya composición societaria dicha sociedad haya incumplido su deber de informar de acuerdo con lo establecido en la Ley. Si dicha participación es igual o mayor al 50%, toda la base imponible está sujeta a la tarifa incrementada en 3 puntos porcentuales. Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, la Compañía aplicó una tarifa de impuesto a la renta de 25%.

- (2) Al 31 de diciembre del 2022 está conformado principalmente por provisión de jubilación patronal y desahucio US\$74 mil (US\$59 mil para el año 2021) y gastos sin documentos soporte por US\$14 mil.

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias. Son susceptibles de revisión por parte de las autoridades tributarias las declaraciones de impuestos de los años 2020 al 2022.

Movimiento del impuesto a la renta por pagar

| | Año terminado | |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
| Saldos al comienzo del año | 145,010 | 126,244 |
| Provisión del año | 235,380 | 227,690 |
| Pagos de impuesto | (145,010) | (126,244) |
| Pagos efectuados por retenciones | <u>(78,257)</u> | <u>(82,680)</u> |
| Saldos al final del año | <u>157,123</u> | <u>145,010</u> |

Impuesto a la renta reconocido en los resultados - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta es como sigue:

| | Año terminado | |
|--|-----------------|-----------------|
| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | 896,455 | 945,819 |
| Gasto de impuesto a la renta | 224,114 | 236,455 |
| Gastos no deducibles | 32,362 | 19,802 |
| Ingresos exentos | (11,205) | (2,580) |
| Deducciones adicionales | <u>(9,891)</u> | <u>(25,987)</u> |
| Impuesto a la renta registrado en resultados | 235,380 | 227,690 |
| Impuesto a la renta diferido en resultados | <u>(18,101)</u> | <u>(952)</u> |
| Total | <u>217,279</u> | <u>228,642</u> |
| Tasa efectiva de impuestos | <u>24%</u> | <u>24%</u> |

Impuesto a la renta diferido - Un detalle es como sigue

| | Saldos Al inicio de <u>año</u> | Reconocido en los <u>resultados</u> | Saldos al fin <u>del año</u> |
|---|--------------------------------------|---|------------------------------------|
| Año 2022 | | | |
| <i>Activos por impuestos diferidos en relación con:</i> | | | |
| Jubilación patronal y desahucio y total | 25,770 | 18,101 | 43,871 |

| | Saldos Al inicio de <u>año</u> | Reconocido en los <u>resultados</u> | Saldos al fin <u>del año</u> |
|---|--------------------------------------|---|------------------------------------|
| <i>Año 2021</i> | | | |
| <i>Activos por impuestos diferidos en relación con:</i> | | | |
| Jubilación patronal y desahucio y total | 26,722 | (952) | 25,770 |

Aspectos tributarios:

Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal Tras la Pandemia COVID-19

El 29 de noviembre del año 2021, se publicó en el Registro Oficial la “Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal Tras la Pandemia COVID-19”, que contiene reformas tributarias de impuestos directos e indirectos que tienen como objeto promover la sostenibilidad de las finanzas públicas, el reordenamiento del sistema tributario y fiscal ecuatoriano y la seguridad jurídica para la reactivación económica de Ecuador tras haber afrontado la pandemia COVID-19; y, el 30 de diciembre del año 2021, se publicó mediante Decreto Ejecutivo 304 el respectivo reglamento. A continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

Reformas a varios cuerpos legales

Decreto Ejecutivo 586 (Reformas a varios cuerpos normativos en materia de política comercial, inversiones y fiscal para el desarrollo económico)

El 31 de octubre del 2022, se publicó en el Registro Oficial el Decreto Ejecutivo 586, que contiene reformas a varios cuerpos normativos en materia de política comercial, inversiones y fiscal para el desarrollo económico. El Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno se modificó como se detalla a continuación

Impuesto a la renta

- *Deducciones*
 - No serán deducibles para las personas naturales y/o entidades no financieras la pérdida o descuento generado en la venta de activos financieros correspondiente a créditos comerciales o cartera que se negocien fuera del Mercado de Valores o con partes relacionadas.
 - Las regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría pagadas por sociedades domiciliadas en Ecuador a sus partes relacionadas serán deducibles siempre y cuando dichos gastos correspondan a la actividad generadora realizada en el país y hasta un valor equivalente al 5% de los ingresos gravados en el respectivo ejercicio. Para el ejercicio económico 2022 no se aplica límite de deducibilidad para este concepto.

- Impuestos Diferidos
 - En el caso de entidades no financieras, el valor por deterioro de los activos financieros correspondientes a créditos incobrables, que excedan los límites de deducción previstos en la Ley y el Reglamento, serán no deducibles en el período que se registren contablemente. Sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este excedente, el cual deberá ser utilizado en el ejercicio fiscal en el cual se cumplan los plazos y condiciones previstos para la eliminación de las cuentas incobrables, conforme al Reglamento, o cuando se produzca la venta del activo financiero. Aplicable para deterioro generado a partir del ejercicio fiscal 2023.
 - La diferencia entre la depreciación financiera de propiedad, planta y equipo y los límites de deducibilidad de dicha depreciación, conforme lo establecido en el Reglamento, deberá ser considerada como no deducible. Sin embargo, se reconocerá un impuesto diferido por este concepto, el cual deberá ser utilizado a partir del período fiscal siguiente al que finalice la vida útil establecida financieramente. El uso de dicho impuesto diferido deberá ser distribuido de manera uniforme durante los años restantes de vida útil del bien, conforme lo establecido en el Reglamento. Aplicable para los activos adquiridos a partir del ejercicio fiscal 2023.

Precios de transferencia - De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$15 millones, están obligados a presentar el estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. El importe acumulado de las operaciones de la Compañía con partes relacionadas durante los años 2022 y 2021 no supera el importe acumulado mencionado.

15. PATRIMONIO

Capital social - Al 31 de diciembre del 2022 y 2021 el capital está constituido por 1,000,000 acciones suscritas y pagadas, con un valor nominal de US\$1 (un dólar) cada una.

Reserva legal - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Reserva facultativa - El 30 de marzo del 2022, mediante junta general de accionistas se aprobó la constitución de una reserva facultativa por US\$628,487 (30 de marzo del 2021 por US\$482,275). El 14 de julio del 2022 mediante acta de Junta General de Accionistas, se aprobó la distribución de dividendos mantenidos en la cuenta de reservas facultativas por US\$100,000.

Resultados acumulados por adopción de NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere, según Resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2011.

16. INGRESOS POR SERVICIOS

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|--|------------------|------------------|
| Administración de fondos de inversión | 1,018,640 | 986,219 |
| Administración de fideicomisos de administración | 1,034,164 | 927,571 |
| Administración de encargos fiduciarios | 684,627 | 677,176 |
| Administración de fideicomisos de inversión | 438,268 | 433,082 |
| Administración de fideicomisos inmobiliarios | 372,697 | 301,390 |
| Administración de fideicomisos de garantía | 308,908 | 274,969 |
| Administración de fideicomisos de titularización | <u>159,574</u> | <u>153,230</u> |
| Total | <u>4,016,878</u> | <u>3,753,637</u> |

17. INGRESOS FINANCIEROS

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|---|-----------------|-----------------|
| Intereses por fondos de inversión | 126,469 | 79,705 |
| Intereses por préstamos a empleados | 16,074 | 11,174 |
| Intereses por compra de emisión de obligaciones | - | <u>10,320</u> |
| Total | <u>142,543</u> | <u>101,199</u> |

18. GASTOS DE PERSONAL

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|---------------------------|------------------|------------------|
| Sueldos y salarios | 1,138,068 | 815,748 |
| Aportes al IESS | 177,612 | 218,584 |
| Beneficios sociales | 250,770 | 211,995 |
| Participación a empleados | 158,199 | 166,899 |
| Beneficios definidos | 65,767 | 119,901 |
| Otros | <u>523,079</u> | <u>560,057</u> |
| Total | <u>2,313,495</u> | <u>2,093,184</u> |

ESPACIO EN BLANCO

19. GASTO DE DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|--|-----------------|-----------------|
| Depreciación de adecuaciones, muebles, equipos y vehículos | 37,327 | 32,663 |
| Depreciación de activos por derecho de uso | 59,915 | 56,863 |
| Amortización de intangibles | <u>16,744</u> | <u>11,731</u> |
| Total | <u>113,986</u> | <u>101,257</u> |

20. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de los mismos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo a las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

Estructura de gestión de riesgos

La estructura de gestión de riesgos tiene como base la Administración de la Compañía, que son los responsables de identificar y controlar los riesgos en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) La Administración

La Administración es responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. La Administración proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de cumplimiento de lo establecido en la Ley de Mercado de Valores sobre lo pertinente a Administradoras de Fondos y Fideicomisos.

La gestión de riesgos sobre el cumplimiento de las responsabilidades y obligaciones de las Administradoras de Fondos y Fideicomisos establecidas por la Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro II, Ley de Mercado Valores, tiene como responsables de identificar y controlar dichos riesgos al Directorio y Gerencia General, los mismos que son encargados de velar que la Compañía cumpla con:

- Proporcionar a los fondos, los servicios administrativos que éstos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y, en general, la provisión de un servicio técnico para la buena administración del fondo;
- Administrar prudente y diligentemente los bienes transferidos en fideicomiso mercantil, y

los bienes administrados a través del encargo fiduciario, pudiendo celebrar todos los actos y contratos necesarios para la consecución de las finalidades instituidas por el constituyente;

- Mantener el fideicomiso mercantil y el encargo fiduciario separado de su propio patrimonio y de los demás fideicomisos mercantiles y encargos fiduciarios que mantenga, llevando para el efecto una contabilidad independiente para cada uno de éstos;
- La contabilidad del fideicomiso mercantil y de los encargos fiduciarios deben reflejar la finalidad pretendida por el constituyente y se sujeten a los principios de contabilidad;
- Rendir cuentas de su gestión, al constituyente o al beneficiario, conforme a lo que prevea el contrato y con la periodicidad establecida en el mismo y, a falta de estipulación la rendición de cuentas se la realizará en forma trimestral;
- Transferir los bienes a la persona a quien corresponda conforme al contrato;
- Terminar el contrato de fideicomiso mercantil o el encargo fiduciario, por el cumplimiento de las causales y efectos previstos en el contrato; y,
- Informar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en la forma y periodicidad que mediante norma de carácter general determine el Consejo Nacional de Valores.
- Efectuar todas las operaciones del fondo a nombre del titular de los instrumentos representativos de las inversiones realizadas;
- Que los títulos o documentos representativos de los valores y demás activos en los que se inviertan los recursos del fondo deberán ser entregados por la administradora a un depósito centralizado de compensación y liquidación de valores o a una entidad bancaria autorizada a prestar servicios de custodia.

La Compañía monitorea permanente el cumplimiento de lo establecido por la Ley de Mercado de Valores y considera que los procedimientos internos cubren este riesgo.

(ii) Tesorería y finanzas

La Administración es responsable de administrar diariamente el flujo de caja la Compañía, tomando en cuenta las políticas, procedimientos y límites establecidos por la Administración de la Compañía. Asimismo, gestionan la obtención de líneas de crédito a entidades financieras cuando es necesario.

Mitigación de riesgos

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía evalúa constantemente los diferentes escenarios e identifica diferentes estrategias para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, riesgo de capital y riesgos de crédito.

La Administración revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado domina varios riesgos que tienen una característica común: la posibilidad de que la Compañía sufra pérdidas como consecuencia de las variaciones del mercado, derivadas de los activos que ella posee. Así, entre los más comunes se

encuentran:

- Riesgo de que las tasas de interés de sus inversiones o deudas sufran variaciones a la baja o al alza, respectivamente.
- Riesgo de que la posición de mercado de la Compañía se deteriore como consecuencia de la operación propia o de terceros, así como de las condiciones económicas.
- Riesgo de que los inventarios, que afectan directamente la operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus precios.
- Riesgo de que las monedas distintas a la moneda de operación de la Compañía sufran variaciones adversas en sus cotizaciones.

Dentro de los mecanismos más usuales de mitigación de estos riesgos se encuentra la diversificación de activos y pasivos, así como la operación con derivados financieros que trasladen el riesgo hacia terceros.

b) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor justo del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La Compañía gestiona el riesgo de tasa manteniendo sus instrumentos financieros principalmente a corto plazo lo que reduce el riesgo.

c) Riesgo de gestión de capital

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la Administración.

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el “Patrimonio” que se muestra en el estado de situación financiera son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Al 31 de diciembre del 2022 y 2021, no han existido cambios en las actividades y políticas de manejo de capital en la Compañía.

d) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no cumpla sus obligaciones bajo un instrumento financiero o contrato de cliente, lo que lleva a una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales principalmente por cuentas por cobrar y por sus actividades financieras, incluyendo depósitos con bancos y otros instrumentos financieros.

Riesgos crediticios relacionados a créditos de clientes es administrado de acuerdo a las políticas, procedimientos y controles establecidos por la Compañía, relacionados a la

administración del riesgo crediticio de clientes. La calidad crediticia del cliente se evalúa en forma permanente. Los cobros pendientes de los clientes son supervisados. La máxima exposición al riesgo crediticio a la fecha de presentación del informe es el valor de cada clase de activos financieros.

Adicionalmente, se debe considerar que la cartera de clientes de la Compañía está conformada por clientes que han mantenido una relación comercial de largo plazo, y cuyo historial de pagos no reviste históricamente un riesgo para la Compañía. Por otra parte, la Compañía aplica en montos importantes negociados, cláusulas legales mitigantes, como reservas de dominio, o garantías reales sobre los montos negociados.

e) Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

Categorías de instrumentos financieros - El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

| | <u>31/12/22</u> | <u>31/12/21</u> |
|---|-----------------|-----------------|
| <i>Activos financieros al costo amortizado:</i> | | |
| Efectivo y equivalente de efectivo | 3,160,022 | 2,761,915 |
| Cuentas por cobrar comerciales | 163,392 | 150,947 |
| Otras cuentas por cobrar | 94,595 | 135,429 |
| <i>Pasivos financieros al costo amortizado:</i> | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 52,845 | 88,888 |
| Pasivos por arrendamiento | 142,646 | 111,212 |

Valor razonable de los instrumentos financieros - La Administración considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable debido a que su liquidación es en el corto plazo.

21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2022 y la fecha de emisión de estos estados financieros (15 de marzo, 2023) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2022 han sido aprobados por la Administración la Compañía el 15 de marzo del 2023 y serán presentados al Directorio y la Junta de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.
